

01/09/2015

Puerto Montt: Fiscalía y servicentros trabajan de manera conjunta para aclarar delitos de robos

Lograr la condena de aquellas bandas delictuales que se dedican al robo de estaciones de servicio, es el objetivo común que unió a los representantes de este tipo de locales con la Fiscalía Local de Puerto Montt, en una inédita reunión realizada este lunes en dependencias de la Fiscalía Regional de Los Lagos.



Este encuentro correspondió a una iniciativa liderada por el Fiscal Jefe local, Marcello Sambuceti Correa, quien explicó que "como Fiscalía hemos podido advertir el

incremento sostenido en los delitos de robos en los servicentros de la ciudad de Puerto Montt y teniendo eso presente y además la línea persecución penal regional respecto de los delitos de robos, hemos realizado una reunión con los servicentros", actividad a la que calificó como "inédita" y en la que "nos han informado y nos han expresado su preocupación respecto de este incremento y hemos podido establecer procesos de trabajo para obtener información directa y la canalización de la misma".

Por parte de la Fiscalía, Sambuceti adelantó que se ha determinado que "un solo fiscal va a estar dedicado a este tema" y de este modo tener una mejor perspectiva de la amplitud del fenómeno delictual. "Esperamos consolidar toda la información que dice relación con los delitos perpetrados en dichos lugares y por otra parte también el mejoramiento respecto de las cámaras que registran las imágenes de los hechos que investigamos y de esa manera desarticular todas aquellas bandas de sujetos que se dedican a delitos robos y de esa manera esperamos que en el tiempo cercano podamos tener resultados positivos con sujetos, en definitiva, en la cárcel", añadió el representante del Ministerio Público.

En relación a esta clase de ilícitos, el fiscal dijo que "atacan no sólo a la propiedad, sino que especialmente atacan a las personas que allí trabajan y a todos los clientes que también van a dichos lugares". Durante la reunión se respondió a consultas de los asistentes y se explicó el rol que le cabe a la Fiscalía en materia de investigación criminal y la persecución penal. También se revisaron aspectos el rol de las policías y la colaboración de las empresas durante la etapa investigativa.